

CONCLUSIONES FINALES DEL X ENCUENTRO DE UNIDADES DE IGUALDAD ESPAÑOLAS

Organizado por las Unidades de Igualdad de las Universidades públicas andaluzas, el 31 de mayo y 1 de Junio se celebró en Córdoba el **X Encuentro de Unidades de Igualdad Españolas**.

Asistieron 80 representantes de 40 universidades españolas. Con esta reunión anual se pretende consolidar y reforzar la comunicación para el intercambio de reflexiones, estrategias y buenas prácticas entre los órganos universitarios encargados de velar y garantizar la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Se trata de analizar y elaborar, desde una mirada conjunta, propuestas para erradicar las pervivencias machistas, discriminatorias y desigualitarias que perviven existen en nuestras instituciones.

OBJETIVOS

1. Reflexionar en torno al impacto y proyección de futuro de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, cuando se cumple una década desde su implantación.
2. Analizar desde el género las perspectivas académicas y profesionales en el ámbito universitario y articular medidas para caminar hacia el equilibrio.
3. Presentar las estrategias que se articulan en las distintas Universidades para la promoción de la igualdad, generando el debate, el intercambio de ideas y el enriquecimiento fruto de las experiencias compartidas.
4. Detectar las situaciones de desigualdad que aún perviven en las comunidades universitarias y que han derivado o pueden evolucionar hacia casos de acoso sexual, acoso por razón de sexo y violencia de género, para avanzar en la articulación de medidas de acción efectiva que garanticen su detección y erradicación.
5. Estudiar las normativas y convocatorias públicas universitarias tomando como herramienta de análisis la representación equilibrada y el impacto de género.

Las conferencias plenarias corrieron a cargo de Bibina Aído, representante de ONU Mujeres, que analizó la situación actual tras “Diez años de la ley de igualdad” y de Yolanda Domínguez, artista visual, que mostró la inexcusable necesidad de “Cambiar las imágenes para cambiar el mundo”.

El trabajo de la tarde se orientó al debate organizado en cuatro grupos. Cada uno comenzó con una conferencia introductoria para continuar con la discusión y las conclusiones.

Al finalizar el encuentro, en la mesa final de conclusiones, se leyó el Manifiesto consensuado por todas las universidades asistentes y se propuso la sede del próximo encuentro, que será acogida por la universidad de La Coruña.

EN DICHO MANIFIESTO LAS UNIVERSIDADES MOSTRARON SU REPULSA MÁS ENÉRGICA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.

En cuanto a las conclusiones, señalamos algunos de los puntos objeto de debate. El grupo 1 se ocupó de analizar la “División de género del trabajo en las universidades públicas” y, en este sentido, propuso revisar con perspectiva de género las solicitudes y las concesiones de los contratos predoctorales y postdoctorales, y reivindicar una estructura mínima de gestión con personal técnico superior especializado en igualdad para las Unidades de Igualdad, recogida en la Relación de Puestos de Trabajo, y un presupuesto que asegure el cumplimiento de sus funciones.

En el grupo 2, el debate versó sobre “Estrategias de promoción de la igualdad en la comunidad universitaria”. Se analizaron las desigualdades de género, tanto estructurales como culturales, en docencia, investigación, gestión y relaciones laborales. En cuanto a las propuestas, se destacó la importancia de la participación e implicación en la puesta en práctica de los planes de igualdad, así como en la construcción de sistemas de información, diagnóstico y evaluación que contribuyan a conseguir la igualdad real, para lo que es imprescindible contar con apoyo institucional y con recursos económicos y humanos.

El grupo 3 orientó el debate hacia el tema de la “Desigualdad y acoso en la universidad”. Las conclusiones centraron el interés en la necesidad de que las universidades muestren tolerancia cero hacia el acoso sexual y por razón de sexo, que ofrezcan una respuesta integral ante los casos de acoso, con atención psicológica y asesoramiento jurídico, así como entender que los cambios sociales recientes albergan diferentes manifestaciones de la desigualdad, enraizadas en el género.

Por último, el grupo 4 debatió sobre “La perspectiva de género en las convocatorias públicas universitarias” y destacó la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las definiciones de los méritos y su valoración, exigir que las comisiones de valoración y selección sean paritarias y potenciar la presencia de las unidades de igualdad en los órganos de gobierno.

Incluyo la nota de prensa del Gabinete de prensa de la UCO el día de la inauguración.

Miércoles, 31 de Mayo de 2017 15:21

La Universidad española analiza en Córdoba sus políticas de igualdad

G.C. - R.A.

<http://www.uco.es/servicios/comunicacion/actualidad/noticias/item/123970-la-universidad-esp%C3%B1ola-analiza-en-c%C3%B3rdoba-sus-pol%C3%ADticas-de-igualdad>